

BUSES METROPOLITANA S.A.
R.E.I. N° 107

Santiago, 4 de abril de 2018.

HECHO ESENCIAL

Señores

Comisión Para el Mercado Financiero.

PRESENTE

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N° 284 y N° 30 de esta Superintendencia, procedo a informar, con carácter Hecho Esencial, que el día 3 de abril de 2018, en Sesión Extraordinaria, el Directorio de la Sociedad Buses Metropolitana S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de abril de 2018, a las 11:00 horas en la sala de reuniones de la oficina ubicada en calle Apoquindo 6550, Piso 12, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Memoria Anual.
- 2.- Balance general correspondiente al período correspondiente al 31 de Diciembre de 2017 y Estados Financieros.
- 3.- Informe de los Auditores Externos.
- 4.- Designación de los Auditores Externos.
- 5.- Remuneración del Directorio.
- 6.- Situación de los Dividendos.
- 7.- Informar sobre transacciones con sociedades o personas relacionadas, según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas;
- 8.- Otras materias propias del conocimiento de la Junta.
- 9.- Adoptar todos los acuerdos necesarios para el cumplimiento, formalización y legalización de las resoluciones de la Junta.

Los Directores, por unanimidad, aprueban las materias a tratar que deban estar comprendidas en la citación para la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Presidente encarece la publicación oportuna de las citaciones pertinentes y la comunicación a cada uno de los accionistas.

Le saluda muy atentamente.



Juan Pinto Zamorano.
Gerente General
Buses Metropolitana S.A.